



¿DIJO ELENA G. DE WHITE QUE LOS NIÑOS NO DEBERIAN TOCAR NI A LOS PERROS NI A LOS GATOS?

Una mujer en nuestra iglesia dice que los niños no deben jugar con los animales como los gatos y los perros porque son inmundos. De acuerdo a mi entendimiento, Levítico 11 habla acerca de comer y no de tocar animales inmundos. ¿Sabe usted que actitud tenia Elena G. White hacia las mascotas? ¿Escribió ella que no debe permitirse a los niños tocar ni perros ni gatos?

Estoy de acuerdo con usted en que Levítico 11 está orientado a lo que uno come. Este capítulo dice que las personas que tocan el cadáver de un animal inmundo se hacen impuras durante un tiempo. No conozco de tal advertencia acerca de los animales mientras están vivos. El camello, por ejemplo, se menciona en el versículo 4 como inmundo, pero al pueblo de Dios no se le prohibió poseer camellos, montarlos, etcétera; lo que seguramente debe haber incluido tocarlos. El mismo principio se aplica a los caballos y asnos. Usted no puede cuidar a estos animales o utilizarlos de manera productiva sin tocarlos.

No conozco ninguna declaración de la señora White que prohíba a los niños tener mascotas como las que usted describe. La misma señora White tenía un perro mientras estuvo en Australia. Era un perro guardian a quien le puso por nombre Tiglat-Pileser, probablemente porque podía ser feroz hacia aquellos a los que podía considerar posibles enemigos. Pero la señora White parece haber sentido afecto por él, para darle incluso ese nombre bíblico. ¡Imagino que debe haber hecho sonreír a la gente! Otra indicación de que el perro pudo haber sido especial para ella, es que sus amigos en Australia le dedicaron toda una página en un álbum de fotos que le regalaron cuando ella regreso a los Estados Unidos. He



aquí lo que Arthur White escribió acerca del asunto de la bibliografía *Ellen G. White: The Early Elmsahven Years, 1900-1905* [Elena G. White: los primeros años en Elmshaven, 1900-1905], t. 5. p. 19:

Las fotografías en tonos marrones ayudan a contar la historia de la obra de Australia. Ahí está el instituto electro-hidropático en Adelaida. Hay fotos de pequeñas iglesias bien cuidadas que Elena G. de White había visitado y en las que había realizado inversiones para ayudar a la comunidad de creyentes que necesitaban casas de culto. Hay retratos de amigos, y escenas de su hogar en Sunnyside.

Se reservo una página para las fotos de su perro guardián Tiglat-Pileser, en Sunnyside. Hay que recordar que partes de Australia habían sido colonizadas por convictos, y como algunos de sus descendientes parecían heredar las inclinaciones de sus antepasados, un buen perro guardián tenía un propósito muy útil en Sunnyside.

Así que no encuentro ninguna base en la Biblia o en los escritos de la señora White para prohibirle a nadie tocar un gato o un perro por ser este un animal inmundo.

Obtenido de:



101 Preguntas Sobre Elena G. White y sus escritos

Autor: William Fagal

ISBN 978-1-61161-130-4

1^{era} Edición: mayo 2013

Página: 104